CERTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN HOJA DE VIDA Y EXPERIENCIA CONTRACTUAL

La Dirección Jurídica del INFIDER, en ejercicio de sus funciones de revisión y control previo de la actividad contractual,

CERTIFICA:

Que, una vez verificada la hoja de vida junto con soportes establecidos con la normatividad vigente por parte de la contratista **ANDREA JULIANA GÓMEZ GUTIERREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No**.** 43.972.476*,* dentro del proceso contractual cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL INFIDER EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y GESTIÓN FINANCIERA", se constató que la experiencia acreditada cumple con los siguientes criterios:

1. Guarda relación directa con el objeto contractual.
2. Es específica respecto de las actividades a desarrollar.
3. Resulta suficiente en términos de idoneidad y capacidad para la ejecución del contrato.

Así mismo, se verificó que las actividades contractuales definidas no corresponden a funciones propias del Manual de Funciones de la planta de personal, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, responsabilidad y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

En consecuencia, se emite la presente certificación como requisito previo a la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales.

Se expide en la ciudad de Pereira, a los 18 días del mes de agosto de 2026.

LINA JOHANNA CASTAÑEDA GIRALDO
Dirección Jurídica